



**LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE FIESTAS CONVOCA
EL PREMIO DE POESÍA “FLOR NATURAL” CON
MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES**

Los interesados en presentar sus poemas a este certamen podrán entregar sus trabajos hasta el 26 de septiembre para presentar sus trabajos

Con la intención de fomentar la creación poética enmarcado en las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Rosario, el Ayuntamiento de Rota, a través de su Delegación de Fiestas ha convocado un año más el tradicional Premio de Poesía “Flor Natural”.

Tal y como ha explicado la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, las bases de este certamen, que se han recogido en folletos editados por la Delegación de Fiestas y que ya se encuentran distribuidos en las diferentes dependencias municipales, el premio está abierto a todos aquellos autores que lo deseen, siempre que participen con obras inéditas escritas en castellano.

Los poemas que se presentes a este premio “Flor Natural” deberán centrar su temática en aspectos relacionados con la localidad de Rota.

En cuanto a las características de los poemas candidatos, las bases detallan que las obras deberán tener una extensión máxima de 100 versos y se tendrán que entregar por triplicado, mecanografiado a doble espacio, por una sola cara, en tamaño folio o DIN A4, perfectamente legibles y cosidos o grapados.

Los interesados en participar en este premio de poesía tendrán que entregar sus trabajos, tal y como se refleja en la convocatoria, identificados por un lema, que se repetirá en un sobre aparte, en cuyo interior deberán figurar los datos del autor, así como la fotocopia de su DNI.

El Premio de Poesía “Flor Natural” está dotado con 450 euros, (sujeto a retención), e implica la edición por parte de este Ayuntamiento del Poemario, del que el autor premiado recibirá 75 ejemplares.

Además, el autor premiado adquiere el compromiso de asistir personalmente al acto de entrega del premio, que se lleva a cabo dentro de las Fiestas Patronales, previsto tal y como se viene haciendo en años anteriores, en el mismo acto de Coronación de la Dama Mayor.

Las personas interesadas en tomar parte en este certamen tendrán hasta el próximo 26 de septiembre para enviar sus trabajos a la Delegación de Fiestas del Ayuntamiento de Rota, situada en el número 1 de la Plaza de España, haciendo constar en el sobre “Para el Premio de Poesía”.

De esta forma, una vez concluido el plazo de presentación de obras, y tal y como se contempla en la convocatoria de este certamen, un jurado compuesto por personas vinculadas a la creación literaria, dará a conocer el nombre del ganador el próximo 30 de septiembre.

Rota, 15 de septiembre de 2008